



**Región de Murcia**  
Consejería de Agricultura y  
Agua

Dirección General de Patrimonio  
Natural y Biodiversidad

Oficina Regional de Caza y Pesca

C/ Catedrático Eugenio Übeda  
Romero, 3 – 30008 – Murcia  
Teléf.: (968) 22 89 12/13/14  
Fax: (968 9 22 88 63  
Página Web:  
[www.carm.es/medioambiente/](http://www.carm.es/medioambiente/)



**COTOS SOCIALES DE CAZA  
DE LA  
REGIÓN DE MURCIA  
TEMPORADA 2009/2010**

SOLICITUD	PLAZO PRESENTACIÓN	LUGAR PRESENTACIÓN
<b>OFICIAL (Original o fotocopia)</b> Se podrá presentar una solicitud para cada coto, durante el periodo establecido en cada modalidad, debiéndose cumplimentar TODOS los datos que figuran en el impreso.	<b>Caza en mano: 1 junio al 31 julio</b> <b>Reclamo: 1 al 30 de noviembre.</b>	Registro General Consejería de Agricultura y Agua Plaza Juan XXIII, S/N 30008 - Murcia

**La repetición de solicitudes para la misma temporada, modalidad y coto es motivo de exclusión**

MODALIDAD	FECHAS DE CAZA	TERRENO CINEGÉTICO	MUNICIPIO
<b>Caza en mano</b>	Domingos y festivos durante el periodo hábil de caza (octubre-enero).	Coto Social Sierra El Molino	Calasparra
<b>Perdiz Reclamo</b>	Desde mediados de enero a mediados de marzo (según sea zona media o alta)	Coto Social Sierra El Molino Coto Social Los Cuadros	Calasparra Murcia; Santomera

Las tasas establecidas para la expedición de permisos durante la presente temporada son:

MODALIDAD	Cuota Entrada(1)	Cuota Complementaria(2)	Observaciones
<b>EN MANO</b> (Permiso por cada día hasta seis cazadores)	<b>19,34 €</b>	Perdiz ..... <b>14,33 €</b> Conejo ..... <b>2,94 €</b> Liebre ..... <b>5,57 €</b>	Tanto en la cuota de entrada como en la complementaria los cazadores locales y autonómicos tendrán una bonificación del 30% y 25% respectivamente.
<b>PERDIZ RECLAMO</b> (Permiso para siete días hasta dos cazadores)	<b>83,63 €</b>	Perdiz ..... <b>14,33 €</b>	

(1) La cuota de entrada se abonará en el momento de la expedición del permiso de caza.

(2) La cuota complementaria se abonará concluidas las jornadas de caza por cada pieza abatida.

**ILMO.SR.DIRECTOR DE PATRIMONIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD.  
(MURCIA)**